

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion: 141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		Reporte: rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora: 0000	Unid. Desc: 0000	Fecha Elaboración: 015 010 2015	
		No. CUR: 7584	No. Original: 7580
Tipo Documento Respaldo: COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		Clase Documento: LIQUIDACION DE GASTOS	No. Expediente: 3297
		No.: 0066-PI-2015-INPC-R5	
Clase de Registro: DEVENGADO	Clase de Gasto: OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:	Cuenta Monetaria:		
Comprobante: GASTOS	Numero Operación: 0		
Beneficiario: 0908033905 LOPEZ PAREDES GLORIA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 5.-LOPEZ PAREDES GLORIA.-ANTROPOLOGA.-PARA REGISTRAR EL PAGO DE SUBSISTENCIA 003-GL-INPC-2015, PARA MANTENER REUNION EN EL GAD DE MANGLARALTO Y COMUNAS DE SANTA ELENA, CON AUTORIZACION DEL ARQ. YTURRALDE CON SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO 0066-PI-2015-INPC-R5

Administración Caja 	Recibi Conforme f) <u>15/10/2015</u> C.I. _____ Fecha: _____
-------------------------	---

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/10/2015	Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:		141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	010	2015	7584	7580
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	0066-PI-2015-INPC-R5		3297		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 15/10/2015</p>	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	010	2015	7580
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		3297	
		No.		0066-PI-2015-INPC-R5	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0908033905 LOPEZ PAREDES GLORIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 5. COMPROMISO POR PAGO SUBSISTENCIA 003-GL-INPC-2015 DE GLORIA LOPEZ CON AUTORIZACION DEL ARQ. YTURRALDE CON SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO 0066-PI-2015-INPC-R5

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/10/2015	 <hr style="width: 100%;"/> Funcionario Responsable	<hr style="width: 100%;"/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion: 141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		Reporte: rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora: 0000	Clase Documento: LIQUIDACION DE GASTOS	Fecha Elaboración: 015 010 2015
Unid. Desc: 0000		No. CUR: 7580 No. Original: 7580
Tipo Documento Respaldo: COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		No. Expediente: 3297
Clase de Gasto: OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Clase de Registro: COMPROMETIDO	Cuenta Monetaria:	
Banco:	Numero Operación: 0	
Comprobante: GASTOS		
Beneficiario: 0908033905 LOPEZ PAREDES GLORIA		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/10/2015	 <hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0066-PI-2015-INPC-R5

Guayaquil, 11 de septiembre de 2015

PARA: Sr. Arq. Miguel Angel Yturralde Escudero
Director Regional - INPC-R5

ASUNTO: Solicitud de pago por subsistencia

De mi consideración:

Mediante la presente, adjunto sírvase encontrar la Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicio N° 003-GL-INPC-2015/ e Informe del cumplimiento de Servicio N°003 realizado en la Provincia de Santa Elena, ciudad de Santa Elena, GAD Parroquial Manglaralto y Comunas, para lo cual solicito a usted, autorice a quien corresponda, el pago de la subsistencia antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Antrop. Gloria Guadalupe Lopez Paredes
ANTROPÓLOGA REGIONAL 5

Apruebo
[Signature]
11/9/2015

Anexos:

- Informe Servicios 21-VIII-2015Comunas Sta. Elena Paja Toquilla.doc
- SOLICITUD AUTORIZACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES 21-VIII-2015, comunas toquilleras.doc

Copia:

Srta. Antrop. Marie Therese Lager
Coordinadora de Patrimonio Inmaterial

Sr. Mgs. Javier Alfonso Sotomayor Narvaez
Analista de Recursos Humanos Regional 5

Cuenca:

Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:

Numa Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:

Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:

5 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:

Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCION REGIONAL 5

003-GL-INPC-2015

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	NIVEL DEL FUNCIONARIO	# CEDULA DE IDENTIDAD
LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE	Antropóloga INPC - R5	2	0908033905
CIUDAD Y PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		DOCUMENTACION COMPLETA	ANTICIPO DEL 100% DE COMISIÓN
MANGLARALTO-SANTA ELENA		SI	NO
FECHA INICIO DE LA COMISIÓN:	VIATICOS	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
21/08/2015	NO	SI	NO
FECHA TERMINO DE LA COMISIÓN:	# DIAS VIATICOS	# DIAS SUBSISTENCIAS	# DIAS ALIMENTACIÓN
21/08/2015	0	1	0
MOVILIZACIÓN	VALOR POR DIA VIATICOS	VALOR POR DIA SUBSISTENCIAS	VALOR POR DIA ALIMENTACIÓN
NO	80,00	40,00	4,00

Cálculo del monto a reconocer

(+) 100% Viático	\$	-
(+) 100% Subsistencia	\$	40,00
(+) 100% Alimentación	\$	-
(+) Reembolso de hospedaje	\$	-
(+) Reembolso Alimentación	\$	-
(+) Reembolso de combustible	\$	-
(+) Reembolso del Pasaje Aereo	\$	-
(+) Reembolso de Peaje	\$	-
(+) Reembolso de pasaje terrestre	\$	-
(-) Anticipo del 100% por comisión	\$	-
Total Monto a reconocer	\$	40,00
Total por movilización	\$	-
Total por viáticos, subsistencias y alimentación	\$	40,00

OBSERVACIÓN:

LIQUIDADO POR:

[Firma]
CPA. SANTIAGO MAINATO C.
SERVIDOR PUBLICO 3



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **003-GL-INPC-2015** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **20 de agosto de 2015** ✓

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	
----------	----------------	---------------	-------------------------------------	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc		PUESTO QUE OCUPA: Antropóloga INPC – R5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Comunas en Santa Elena, GAD Manglaralto- Santa Elena		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Conservación de Patrimonio Inmaterial	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21 agosto 2015 ✓	07H00 ✓	21 agosto 2015 ✓	20H00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión con agricultores y artesanas/os toquilleros comunas Dos Mangas, Febres Cordero y Río Seco informen impactos sobre su actividad del Plan Salvaguardia Técnicas tejido Sombreros Paja toquilla.
- Reunión en GAD Manglaralto, conocer acciones ejecutadas en las comunas respecto a la paja toquilla

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INPC	Gye- comunas- Manglaralto –Manglaralto- comunas-Gye	21-08-2015 ✓	07H00 ✓	21-08-2015 ✓	20H00 ✓

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA:
-----------	-----------	--------------------

GASTO CORRIENTE : X	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
----------------------------	--

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 3368968800
---	----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<small>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</small> Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc Antropóloga Regional 5, INPC	Marie-Therese Lager, MSc Coordinadora del área Inmaterial



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-GL-INPC-2015

FECHA DE INFORME (26-08-2015) ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc.

PUESTO QUE OCUPA:
Antropóloga Regional 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Comunas Sta. Elena- Manglaralto – Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Conservación del Patrimonio Inmaterial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Gloria López Paredes, Mgs. GC y MSc.
Marie Lager, MSc. y Sr. Eloy Ganchoso, Conductor

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

1. Se mantuvo una reunión con el Vocal del GAD Parroquial Manglaralto. Además se llevaron a cabo tres reuniones, 1 en cada una de las comunas dedicadas a la producción y artesanía con la paja toquilla: Dos Mangas, Febres Cordero y Río Seco. Prov. SANTA ELENA.
2. Las reuniones con el GAD Manglaralto y las Comunas de Santa Elena, se dan en el marco del seguimiento al Plan de Salvaguardia, para conocer los impactos y avances de la actuación de las instituciones, su vínculo e interacción y rescatar impedimentos y problemáticas dentro de la ejecución del Plan.

Antecedentes:

En relación a la declaratoria de la Paja Toquilla como patrimonio de la Humanidad en el 2011, se elaboró el Plan de Salvaguardia que conlleva proyectos y compromisos a asumir por las instituciones. Tiene por objetivo mejorar las condiciones sociales y económicas de los actores territoriales, fortalecer la transmisión intergeneracional del saber ancestral sobre las técnicas del sombrero de Paja Toquilla y revitalizar tanto como revalorar esta manifestación inmaterial. Debido a esto, se han llevado a cabo dos mesas territoriales en Santa Elena, que han afinado las acciones y proyectos. En esas mesas el INPC R5 se ha comprometido hacer el seguimiento de los compromisos.

Productos Alcanzados:

- 1.- Reunión en el GAD Manglaralto, con el Sr. Miller Muñoz, Vocal GAD Parroquial, Comisión Territorio, Cultura y deportes.

Hasta la presente fecha el GAD Manglaralto no está, ni estuvo involucrado en los procesos de la salvaguardia de las técnicas de la Paja Toquilla. Su enfoque se concentra en el desarrollo turístico de las comunas de la parroquia. Sin embargo está interesado en formar parte del comité interinstitucional por lo cual le hemos invitado a la mesa territorial. Además se comprometieron apoyarnos con un registro de las comunas de la parroquia de Manglaralto que todavía mantienen Toquillales y siguen con las técnicas del tejido del Sombrero de Paja Toquilla. Se lamenta que por falta de socialización del proyecto para la planta de procesamiento en Barcelona, se pierda el presupuesto. Indicó que junto con otra entidad tenían el proyecto de instalar rieles en la montaña para sacar el producto, y que sea a la vez turístico, pero este no se concretó. Este consistía en un proyecto integral tecnificado con planta, maquinaria, galpón y teleférico para la montaña. En épocas de lluvia, durante el invierno ayudaría a sacar el producto pero requería la contraparte de los comuneros que cada uno aporte con \$16 dólares, que no pudieron aportar por eso no se ejecutó. Con el fin de no perder todo el presupuesto, están

sería más alto si continuaran explotando sus toquillales.

Aunque el oficio nunca dejó rentabilidad económica, se lo mantenía para por lo menos mantener los Toquillales y como subsistencia de los trabajadores. La rentabilidad económica baja, se debe al no poder comercializar el producto terminado en el territorio, por falta de infraestructura adecuada. Por lo tanto, la materia prima es vendida a intermediarios. Con la regularización por parte del MAE, esperan poder vender a mejores precios los bultos de materia prima procesada. Para lo cual proponen establecer un receptor de materia prima seca donde que se pague mejores precios a los productores.

En el marco de las técnicas artesanales, Herlinda González indicó que, en Dos Mangas, desde 1989 se empezó a dar mayor impulso a las artesanías con la Paja Toquilla antes se dedicaban más a la producción de paja toquilla, la que entregaban a Manglaralto para exportación. Después llevaban la fibra a Barcelona. Actualmente 89 mujeres están trabajando en el tejido fino del sombrero. El promedio de ganancia con un sombrero para las toquilleras es alrededor de \$24, menos los descuentos por el IVA, la materia prima, comisión y gastos de movilización por viajes de ida y vuelta para entregar los sombreros, ellas calculan que entre 20 y 15 dólares les puede estar quedando por cada sombrero tejido durante dos semanas, por 9 horas al día. Estos sombreros son vendidos en Cuenca desde donde se exportan a Japón con un precio de hasta 1200 dólares. Además, existen 86 mujeres en Manglaralto y Colonche que tienen conocimiento en la técnica del crochet fino trabajado en convenio con exportadores de Cuenca.

Por pedidos externos, entre otros de "Pro Pueblo" una fundación del extranjero que se ha radicado en la parroquia Manglaralto, las toquilleras lograron capacitarse, hasta hoy en día se capacitaron 320 mujeres de la comuna Dos Mangas. Las capacitaciones se han realizado en 68 talleres junto con MIPRO, técnicos del MAGAP, instituciones privadas y ONG's. El MIPRO realizó talleres y capacitó para el acabado y empaque de la artesanía pero a su vez exige la asociación de mujeres artesanas bajo la unidad jurídica. Sin embargo existe el tenor común de que las mujeres artesanas no quieren asociarse, aunque conociendo los beneficios estatales al conformarse bajo la vida jurídica. Existe la asociación de Mujeres Artesanas Dos Mangas, AMADOM, pero necesitan \$500 para fortalecerla.

Esto se debe primero a la falta de información y socialización limitada. Por otra parte, las toquilleras siempre han encontrado ventajas y posibilidades para sobrevivir y sostener su trabajo, que a su vez implica una fuerte organización y coordinación al interior y entre las toquilleras. Es decir existen organizaciones femeninas toquilleras, con capacidad de gestión y organización entre ellas. Eso a su vez implica poder tomar decisiones propias sobre su trabajo y tiempo, tanto como el manejo sobre los recursos. Esa forma de gestionar y administrar los recursos se debe a sus estructuras culturales y sociales propias que autodefinen las comunas de la PSE. Es decir, la administración autónoma sobre sus recursos es elemento integral de la identidad y autodefinición de las comuneras.

El objetivo por parte del cabildo tanto como por parte de los comuneros, artesanas y agricultores, es integrar la técnica de la Paja Toquilla en un marco turístico, es decir incrementar el turismo cultural en la comuna. La semana anterior por lo tanto, el MAGAP ha entregado el certificado de "Centro turístico cultural" a la comuna, por lo cual pueden legalmente ejercer actividades turísticas.

Se puede resumir que la comuna está bien formada y gestiona con las direcciones provinciales y los GADs para poder seguir desarrollándose y encontrar nuevos espacios para insertar las técnicas de paja toquilla y de esa manera construir y conformar un oficio económicamente rentable. Por último, todavía están impulsando la instalación de la planta secadora y para el planchado del sombrero, de la cual ya tienen la cotización. Desean fortalecer la Asociación y requieren 12 hormas las cuales cuentan \$7,50 cada una.

2.2. Comuna "Febres Cordero"

Sra. María Caiche Tomalá, presidenta

Sr. Ignacio Tomalá, vicepresidente

Sr. Flavio Germán Tomalá Ramírez, Síndico de la comuna

En la comuna Febres Cordero, nos reunimos con la presidenta de la comuna y las artesanas que

generación y por lo tanto no forma parte integral de la identidad comunal. Al producir sombreros de tejido tradicional fino es necesario planchar y dar el acabado, lo cual implica la necesidad de herramientas y maquinarias que no existen en las comunas. Por lo tanto es inevitable el intermediario y la venta a bajos precios. Sin embargo existen otras técnicas como el tejido del agua o el tejido de brisa que si son transmitidas de generación en generación y aún son practicadas por las artesanas. Estos sombreros y otros productos sin embargo no obtienen mayor interés en el mercado y por lo tanto son difíciles para comercializar.

Partiendo de este punto de vista, se recomienda crear un mercado nuevo, que apunte a las técnicas que realmente son tradicionales de esta zona y que no necesiten maquinaria para dar el acabado al producto final. De esta manera se podría mercantilizar y promocionar los productos desde las comunidades y junto a eso con apoyo de los GADS, prefectura y MINTUR integrar una ruta de turismo cultural que encuentre espacio para la comercialización. Eso en primer momento sería una opción para empujar la productividad de las técnicas del sombrero de Paja Toquilla para de esa manera los actores territoriales puedan sentir y vivir cambios verdaderos al nivel local.

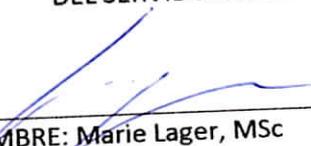
Se recomienda además que en la tercera mesa el enfoque se concentre en construir un diálogo entre los actores territoriales y delegados institucionales para comprender mejor la manera de actuar y administrar sus recursos y así replantear y afinar las acciones. EL INPC en este sentido debería fungir como intermediario.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	21-08-2015	21-08-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	07H00	20H00	

TRANSPORTE				LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
Terrestre	Vehículo institucional del INPC	Gye - Manglaralto - Manglaralto - Gye	21-08-2015	07H00	21-08-2015	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, adjuntar obligatoriamente los pases o boletos.

OBSERVACIONES		NOTA
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc. CARGO: Antropóloga Regional 5		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Marie Lager, MSc CARGO: Analista de patrimonio inmaterial, R5	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Arq. Miguel Yturalde CARGO: Director Técnico INPC-R5

Recibido
15:30
17-08-2015

Memorando Nro. 0055-PI-2015-INPC-R5

Guayaquil, 17 de agosto de 2015

PARA: Sr. Arq. Miguel Angel Yturalde Escudero
Director Regional - INPC-R5

ASUNTO: solicitud vehículo institucional

De mi consideración:

Mediante el presente solicito a Ud. autorice el uso de vehículo insitucional. Tambien se necesita la participación de la Antropóloga Regional Gloria Lopez.

Fecha: miercoles 19 de agosto del 2015 y **viernes 21 de agosto del 2015** ✓

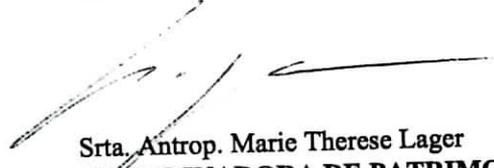
Hora de Salida: 7:00

Hora de Llegada: 20:00

Motivo: Seguimiento de los compromisos acordados dentro del Plan de Salvaguardia de Paja Toquilla. Reunion con las Direcciones Provinciales de Santa Elena y toquilleros, actores territoriales. Preparación para la III mesa territorial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Srta. Antrop. Marie Therese Lager
COORDINADORA DE PATRIMONIO INMATERIAL

Copia:

Sr. Mgs. Javier Alfonso Sotomayor Narvaez
Analista de Recursos Humanos Regional 5

Sra. Antrop. Gloria Guadalupe Lopez Paredes
Antropóloga Regional 5

